

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** de **Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.** (CANAL 22) fue de 678,007.8 miles de pesos, cifra mayor en 207.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación 345.1%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un mayor gasto pagado de 205.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado en 6.9% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ Por las autorizaciones de ampliación mediante adecuación presupuestaria 2019-48-410-2228 y 2019-48-410-2371, como apoyo para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año y el pago de la nómina.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor gasto pagado en 345.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado en 69.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que la televisora no captó los recursos programados en el rubro de otros ingresos por devolución de IVA de los Ejercicios 2017 y 2018, toda vez que los trabajos para la recuperación de este recurso comenzaron en el segundo semestre del año, por lo que, de acuerdo con los tiempos de atención del SAT, la captación iba a realizarse a finales del año, lo que haría imposible ejercerlos; asimismo, un menor ingreso en el rubro de Venta de Servicios.
 - ❖ El presupuesto de *Servicios Generales* presentó un mayor gasto pagado en 380.3% respecto al presupuesto aprobado, derivado de una ampliación de 461,226,751 pesos mediante las adecuaciones presupuestarias de folios 2019-48-MHL-2068 y 2019-48-MHL-2377 para el pago por la prórroga de la concesión con fundamento en el art. 114 de la Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión, por lo anterior se le otorgó a la Entidad una concesión para prestar servicios de radiodifusión de uso comercial por un periodo de 20 años contados a partir de término de la concesión vigente. Así como una ampliación de recursos en dos adecuaciones presupuestarias de folios 2019-48-410-1679 y 2019-48-410-1860 en apoyo a la producción televisiva.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros Servicios generales* no se contó con presupuesto aprobado. Sin embargo, en el transcurso del año se llevó a cabo una adecuación presupuestal para dotarle de recursos a fin de cubrir los compromisos de la Entidad. Se registró un menor gasto pagado en 1.1% respecto al presupuesto modificado, toda vez que no se llevó a cabo un medio alternativo de solución de controversias.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Originalmente no se contó con presupuesto aprobado, sin embargo, durante el ejercicio se autorizó una modificación de presupuesto. Se llevó a cabo el 100% del ejercicio de los recursos del presupuesto modificado.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales**.

- La **finalidad 2 Desarrollo Social** fue la que concentró el mayor monto de recursos pagados al representar el 99.5% del presupuesto total pagado y registró un gasto pagado mayor en 210.9% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó la totalidad de recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se alcanzó una cobertura televisiva para 44,263,196 televidentes potenciales, se transmitieron 30,609 programas, se produjeron 953 programas con contenido cultural y artístico, se contó con 3,863,464 interacciones en redes sociales de Canal 22 y se lograron 575.49 horas producidas de material televisivo en formatos que permitan su difusión en Streaming y YouTube.
- La **finalidad 1 Gobierno** participó con el 0.5% del presupuesto total pagado de esta entidad y observó un gasto pagado mayor en 2.7% con relación al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se desarrollaron las actividades propias del Programa Presupuestario O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”, a cargo del Órgano Interno de Control que tiene como finalidades, coadyuvar a la promoción de la cultura de la legalidad y la rendición de cuentas; ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo, de la fiscalización a la gestión pública; inhibir y sancionar las prácticas corruptas; colaborar a mejorar el Control Interno Institucional, la gestión y los procesos de trabajo; dar la debida atención a las quejas, denuncias e inconformidades de la sociedad, lo cual contribuye al desempeño eficaz, eficiente y ético.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., realizó las siguientes contrataciones:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		175	24,573,073.0
MHL	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	175	24,573,073.0

FUENTE: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES

De conformidad con Artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	2,037,073.0	0	0
Subdirector General	972,408.0	972,408.0	4,815,577.0	0	0
Director de Área	653,340.0	653,340.0	9,657,745.0	0	0
Gerente	461,904.0	461,904.0	11,379,687.0	0	0
Jefe de Departamento	309,840.0	309,840.0	9,628,605.0	0	0
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	67,093.8	129,851.4	6,170,544.1	6,170,544.1	0
Confianza	42,204.0	124,043.4	11,955,223.1	11,955,223.1	0

CUENTA PÚBLICA 2019

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Televisión Metropolitana, S.A de C.V.